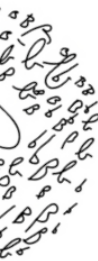
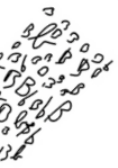
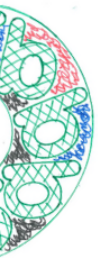


# 2020

## SOCIAL FUNDACIÓN PROYECTO B



# PRESENTACIÓN ESTÁNDAR DE MEMORIA Y BALANCE DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL “FECU SOCIAL”

Logo de la  
organización

Fecha de publicación:

Período reportado: 1 de enero al 31 de diciembre de 2020

## 1. Carátula

### 1.1 Identificación

a. Nombre de la Organización	FUNDACION PROYECTO B
b. RUT de la Organización	65.045.095-7
c. Tipo de Organización	Fundación sin fines de lucro.
d. Relación de Origen	Servicios Profesionales interesados en Bien Social, inclusión y desarrollo de capacidades.
e. Personalidad Jurídica	Decreto N°3.715, 24 de agosto del 2011
f. Domicilio de la sede principal	Andrés de Fuenzalida N°22 Oficina 502, Providencia, Región Metropolitana
g. Representante legal	Rafael Rodriguez Walker, RUT 15.960.427-6
h. Sitio web de la organización	www.proyectob.cl
i. Persona de contacto	María Soledad Burgos E., <a href="mailto:soledad@proyectob.cl">soledad@proyectob.cl</a> +569 9 778 3592

### 1.2 Información de la organización

a. Presidente del Directorio	Agustín Riesco Guzmán, 16.018.326-8
b. Ejecutivo Principal	María Soledad Burgos Errazuriz, 17.603.236-7, Directora Ejecutiva
c. Misión / Visión	Misión: Contribuir al proceso de reinserción Socio Laboral de jóvenes que han infringido la Ley, mediante la oferta de oportunidades laborales dignas y estables.  Visión: Aportar en el desarrollo de una Sociedad más justa e inclusiva, que sea capaz de hacerse cargo de problemática sociales de diversas complejidades.
d. Área de trabajo	Reinserción social a través del trabajo.
e. Público objetivo / Usuarios	Jóvenes, hombres y mujeres que han infringido la ley (Región Metropolitana)
f. Número de trabajadores	8 trabajadores
g. Número de voluntarios	No cuenta con voluntarios

### 1.3 Gestión

		2020	2019		2020	2019
<b>a. Ingresos Operacionales (M\$)</b>		<b>141.246</b>	<b>116.364</b>	<b>c. Patrimonio total al cierre del ejercicio (M\$)</b>	6.026	(11.844)
a.1 Privados (M\$)	Donaciones	16.699	14.033	<b>d. Superávit (déficit) del ejercicio (M\$)</b>	17.870	7.732
	Proyectos					
	Venta de bienes y servicios	14.508		<b>e. Identificación de las tres principales fuentes de ingreso</b>		Sename Donaciones empresas Fundación Colunga Otec
	Aportes y cuotas sociales					
Otros		2.915	<b>f. Número total de usuarios directos</b>		101 beneficiarios	
a.2 Públicos (M\$)	Subvenciones	110.039	99.416	<b>g. Indicador principal de gestión y su resultado</b>		27 colocados
	Proyectos					
	Venta de bienes y servicios					
<b>b. Aportes extraordinarios (M\$)</b>						

# Índice

1. Carátula	1
2. Información general y de contexto	0
2.1 Carta del máximo responsable de la organización	0
2.2 Estructura de gobierno	1
2.3 Estructura operacional	2
2.4 Valores y/o Principios	3
2.5 Principales actividades y proyectos	4
2.6 Identificación e involucramiento con Grupos de interés	6
2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios	7
2.8 Participación en redes y coordinación con otros actores	7
2.9 Reclamos o Incidentes	8
2.10 Prácticas de gestión ambiental	8
3. Información de desempeño	8
3.1 Objetivos e indicadores de gestión	8
3.2 Indicadores financieros	9
4. ESTADOS FINANCIEROS	9
4.1 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Balance General)	9
4.2 ESTADO DE ACTIVIDADES	11
4.3 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	12
4.4 ESTADO DE MOVIMIENTOS PATRIMONIALES	13
4.5 NOTAS EXPLICATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS	14
4.6 FORMATO ALTERNATIVO (sólo para estados financieros consolidados)	20
5. Informe de terceros	22
Opinión de los auditores independientes	22
6. Manifestación de responsabilidad de la Dirección	22
ANEXOS	22
• BALANCE AÑO 2020.	22

## 2. Información general y de contexto

### 2.1 Carta del máximo responsable de la organización

Estimada Comunidad,

Como Proyecto B tenemos como propósito establecer un puente de integración para jóvenes en contextos de vulnerabilidad, a través del empleo. Durante 10 años hemos trabajado para contribuir a los procesos de reinserción sociolaboral de jóvenes que infringieron la ley. Para lograr generar un impacto, tenemos como objetivos emplear a los jóvenes que están cumpliendo sanción en el Sename y acompañar al joven y a la empresa durante el proceso de inserción laboral. Es muy importante este proceso de apoyo y acompañamiento, el cual permite generar cambios profundos e ir fortaleciendo día a día las habilidades transversales en los jóvenes.

Para involucrar a las empresas y generar alianzas estables tenemos como pilar fundamental la capacidad de gestión, trabajo en red y disposición de nuestros equipos operativos. Es así como se van generando confianzas que entregan un valor agregado a nuestro servicio. La empresa sabe que cuenta con nosotros durante todo el proceso y estamos siempre atentos a todo lo que va sucediendo. Lo mismo con los jóvenes, sus delegados y centros derivadores. En resumen, Proyecto B se caracteriza por su buena gestión de redes y poniendo siempre al joven en el centro.

Para cumplir con nuestros objetivos contamos con un equipo preparado en todas las áreas de la institución. También con una Otec que nos permite ejecutar cursos en oficios y entregan mejores herramientas para los jóvenes y por otro lado generar financiamiento estable. Por último y muy importante contamos con un directorio activo y comprometido, quienes se involucran en las distintas iniciativas y proyectos de la fundación.

El 2020 fue un año que nadie olvidará. El COVID-19 sacudió todas nuestras formas de vida y la de Proyecto B también. Las cuarentenas e indicaciones sanitarias nos obligaron a transformar la manera en que llevábamos los procesos de intervención y acompañamiento a nuestros jóvenes, teniendo que adoptar la virtualidad como canal principal de apoyo. Por otro lado, el cierre casi total los primeros meses y la caída en el empleo nos afectó de manera importante en un principio. Las empresas no estaban buscando contratar. Esto nos llevó a buscar alternativas y nos adjudicamos, a través de la COS, el fondo Covid-19 de ayuda sanitaria mediante el cual pudimos entregar cajas de alimentos los meses más críticos mientras esperábamos una apertura. También conseguimos nuevas alianzas en empresas de necesidades básicas, por lo que hacía el segundo semestre pudimos reactivar las contrataciones y capacitaciones de bodega y logística a través del Juntos por la Reinserción. A fin de año también gracias al Movidos x Chile pudimos donar cajas directamente a Sename, las cuales fueron distribuidas a familias de jóvenes del área de Justicia Juvenil que pasaban por momentos muy complejos.

Si bien ha sido un año complejo, para nosotros nos presentó muchos desafíos y crecimientos tanto en empleo, como nuevos financiamientos y cursos y por último la adjudicación de un gran fondo de la fundación MC. Este fondo tiene como objetivo potenciar nuestra operación y también implementar nuestro programa en jóvenes que egresan de residencias de protección.

Nuestros desafíos a futuro se centran y apoyan en este fondo, el cual se encuentra en modalidad piloto para evaluar su continuidad por 3 años más. Queremos crecer y poder llegar a muchos más jóvenes que están cumpliendo sanción y quieren lograr un cambio a través del empleo. También lograr que el servicio de protección de la niñez cuente con un programa de transición a la vida adulta que incorpore el empleo y la intermediación laboral.

Para terminar, quiero agradecer a la COS por estar siempre. Desde las iniciativas de apoyo generadas en contexto de la pandemia, como el apoyo constante en distintos ámbitos de las organizaciones sociales, siempre están atentos a nuestras necesidades y con la mejor disposición. Por último, agradecer ser parte del Juntos por la Reinserción, espacio donde nos permitimos colaborar y no competir, acompañar y generar entre todos y todas las mejoras oportunas y potenciar nuestros programas rescatando lo mejor de cada uno.

Un abrazo,

Soledad Burgos  
Directora Ejecutiva

## 2.2 Estructura de gobierno

DIRECTORIO	
Nombre y RUN	Cargo
Agustín Riesco G. 16.018.326-8	Presidente
Rafael Rodríguez W. 15.960.427-6	Vicepresidente
Andrés Cabello V. 17.083.618-9	Secretario
Trinidad Luengo M. 15.372.317-6	Secretaria
Nicolas Valdivieso U. 16.126.047-9	Tesorero

## 2.3 Estructura operacional



**Dirección Ejecutiva:** Representar a la Fundación, el Directorio y sus Fundadores, ante organismos públicos y privados, transmitiendo la misión, visión y buscando cumplir los objetivos de Proyecto B. Coordinar los procesos estratégicos y de rendición de cuentas de la fundación. Liderar los procesos de gestión general y operación de la fundación, principalmente en la generación de alianzas y consecución de empleos para los jóvenes. Liderar los procesos de gestión de sustentabilidad, gestión legal y gestión de recursos para el financiamiento institucional.

**Director Técnico de Programa Intermediación Laboral:** Contribuir al proceso de reinserción social de jóvenes que han infringido la ley de la Región Metropolitana, mayores de 18 años, que estén cumpliendo o hayan cumplido una condena, a través de la coordinación del equipo de asesoría laboral y el apoyo de la gestión ejecutiva. El / la profesional estará a cargo de la coordinación técnica de los programas ejecutados por Fundación Proyecto B, siendo el conducto entre el equipo en terreno y la dirección ejecutiva y aportando en la toma de decisiones y mejoramiento programático, así como en la coordinación operativa con empresas y centros de capacitación.

**Administrativo y Financiero:** Cargo tiene como objetivo general contribuir al proceso de reinserción social de jóvenes que han infringido la ley a través de la administración de la operación financiera y presupuestaria de la Fundación Proyecto B, profesional a cargo de la administración financiera del programa, la recaudación de fondos, rendiciones de cuentas. Además, se encargará de desarrollar estrategias relacionadas con el área de Recursos Humanos dentro del equipo de Proyecto B.

**Asesoras Laborales:** Cargo tiene como objetivo general “contribuir al proceso de reinserción social de jóvenes que han infringido la ley, de la Región Metropolitana, mayores de 18 años que estén cumpliendo o hayan cumplido una condena, a través de la intervención para su desarrollo laboral”. El/la profesional o técnico deberá apoyar el proceso de inserción de los/las usuarios(as) del Programa mediante actividades estandarizadas de asesoría, formación y seguimiento (Ej.: Taller de Apoyo a la Empleabilidad, seguimiento telefónico, reuniones, etc.), manteniendo un respaldo técnico - administrativo de sus actividades.



**María Soledad Burgos Errazuriz**  
Gestora de Redes y Empresas  
Ingeniero Comercial  
Universidad de Chile



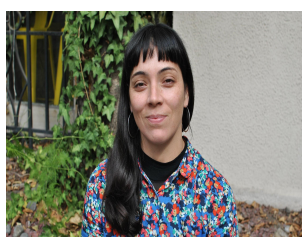
**Omar Rivas Oróstica**  
Director de Programa PIL  
Trabajador Social  
U. Católica del Maule



**Marcela Morales Núñez**  
Asistente Administrativo Financiero  
Secretaría Ejecutiva  
Inst. de Comercio Santiago



**María José Espinosa Novoa**  
Asesora Laboral  
Psicóloga  
Universidad Central



**Karla Lara Vargas**  
**Asesora Laboral**  
 Trabajadora Social  
 Universidad Central



**Carolaine Águila Ureta**  
**Asesora Laboral**  
 Psicóloga  
 Universidad Los Leones

## 2.4 Valores y/o Principios

Las intervenciones de Proyecto B tienen como objetivo potenciar en los jóvenes las habilidades necesarias para la empleabilidad, aumentando con esto las posibilidades de insertarse y mantenerse en un puesto de trabajo. Para ello vinculamos a los jóvenes con empresas, organismos públicos y otras instituciones, fomentando una relación de trabajo coordinada.

Los valores que guían la labor diaria de lo/las profesionales de nuestra organización son:

- el **TRABAJO EN EQUIPO**, expresado en la conducta empática y la aceptación de la diversidad dentro de la organización. También se consideran componentes integrales del trabajo en equipo la comunicación y escucha activa, la aceptación y construcción de crítica constructiva, el respeto a los conductos regulares y el cumplimiento de acuerdos. Finalmente, la innovación, la creatividad y la flexibilidad entregan dinamismo al trabajo colaborativo.
- la **BUENA DISPOSICIÓN**, expresada en el respeto, la humildad y el cuidado de la confidencialidad respecto de los/las compañeros(as) de trabajo.

A estos dos valores se suman:

- la **TRANSPARENCIA**, buscando entregar responsablemente rendición de cuentas y siendo probos y éticos en la utilización de recursos para la obtención de nuestros objetivos;
- el **AUTOCUIDADO Y CUIDADO DEL OTRO**, entendidos como la capacidad del equipo de trabajo para mantener un espacio laboral protegido y cuidado, que permita que los profesionales, hagan su trabajo en un ambiente de bienestar; y finalmente,
- el trabajo guiado por la **CONVICCIÓN**, que se trata de la posibilidad de agregar compromiso y pasión al trabajo realizado, es decir, trabajar más allá de lo mínimo solicitado, simplemente por el hecho de que el trabajo que se realiza tiene un sentido para el profesional, alineado con las bases de la Fundación.

## 2.5 Principales actividades y proyectos

### a. Actividades

Las actividades de la Fundación durante el año 2020 se centran en la implementación, ejecución y evaluación de un programa de empleabilidad para jóvenes que cumplen sanción en SENAME de acuerdo a la LRPA. Dicho programa implica modalidad de apoyo psicosocial para adolescentes privados de libertad y/o sujetos a una sanción en medio libre y una línea de atención de apresto laboral para dicha población enunciada precedentemente. Durante el 2020, debido a la contingencia, gestionamos también ayuda humanitaria para los jóvenes y sus familias, entregando durante 4 meses cajas de alimentos y kit de higiene.

Si bien existe un sinnúmero de actividades que acompañan a la ejecución del programa, como actividades propias de la administración financiera, la gestión de equipos o la difusión, a continuación, se detallarán las actividades propias de la ejecución del programa en tanto éstas son centrales al funcionamiento de la organización.

Por otro lado, se ejecutaron actividades de capacitación virtual en de bodega y logística y presencial en asistente administrativo y barbería.

### b. Proyectos sujetos a rendición a terceros (públicos o privados)

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	Programa de Intermediación Laboral
<b>Patrocinador/financista</b>	Servicio Nacional de Menores
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Jóvenes condenados por la Ley N° 20.084 (Responsabilidad Penal Adolescente), y que se encuentren cumpliendo una sanción penal en un centro privativo de libertad de administración directa de SENAME y/o en un proyecto de Libertad Asistida, Libertad Asistida Especial ejecutado por un Organismos Colaborador Acreditado.

<b>Objetivos del proyecto</b>	Excepcionalmente jóvenes ingresados por Programas de Salidas Alternativa administrados por Organismos colaboradores. "contribuir a la inserción laboral de jóvenes infractores de ley, de ambos sexos, condenados a sanciones y programas de medio libre y privativos de libertad por la ley Nº 20.084, a través de un programa que mejore sus condiciones de empleabilidad y los apoye con estrategias de intermediación laboral que asegure tanto su colocación como mantención laboral en empleos del área formal"
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	123
<b>Actividades realizadas</b>	<b>Servicios de capacitación técnica:</b> Se gestionaron capacitaciones técnicas en rubros de alta empleabilidad, las cuales fueron supervisadas y apoyadas por profesionales de la organización. <b>Servicios de intermediación laboral:</b> Se gestionaron cupos laborales para los usuarios con condiciones de estabilidad contractual y sueldos en general mayores al mínimo. Como preparación a su ingreso se realizaron entrenamientos en las empresas y se trabajaron expectativas a la hora de implementar un programa con jóvenes en cumplimiento de sanción. <b>Servicios de formación para la empleabilidad:</b> Con cada usuario ingresado al programa se realizaron talleres quincenales de apoyo a la empleabilidad donde se promovió el desarrollo de competencias laborales. <b>Servicios de seguimiento:</b> Durante un año desde el ingreso de cada usuario se realizó un seguimiento telefónico para monitorear el desempeño del joven en la empresa, su nivel de cumplimiento de sanción y apoyar en la resolución de conflictos emergentes. Del total de jóvenes ingresados al programa un 14% accedió a una capacitación técnica ejecutada por OTECs externas, de este porcentaje el 29% accedió a una colocación en empresas en convenio con Fundación Proyecto B. Del total de jóvenes que ingresó a trabajar, el 56% logró mantenerse empleado 3 meses o más.
<b>Resultados obtenidos</b>	
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Región Metropolitana
<b>¿Concluido al cierre del ejercicio?</b>	S <input type="checkbox"/> I <input type="checkbox"/> N <input checked="" type="checkbox"/> O <input type="checkbox"/> (marque con una X)

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	Capacitación Bodega y Logística
<b>Patrocinador/financista</b>	Juntos por la Reinserción
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Hombres y mujeres mayores de 18 años beneficiarios de alguna organización parte del JxR
<b>Objetivos del proyecto</b>	Capacitar en Bodega y logística y Comunicación y Trabajo en Equipo
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	17
<b>Actividades realizadas</b>	Módulos de capacitación
<b>Resultados obtenidos</b>	17 alumnos con certificado Sence de gestión de bodega y del curso de Comunicación y Trabajo en Equipo
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Región Metropolitana
<b>¿Concluido al cierre del ejercicio?</b>	S <input type="checkbox"/> I <input checked="" type="checkbox"/> N <input type="checkbox"/> O <input type="checkbox"/> (marque con una X)

## 2.6 Identificación e involucramiento con Grupos de interés

	Forma de relacionamiento
Servicio Nacional de Menores (Sename)	Trabajo conjunto para la mejora en políticas asociadas a la reinserción socio-laboral de jóvenes en cumplimiento de sanción. Coordinación con autoridades del Servicio Nacional de menores para la implementación del programa y la generación de estrategias que permitan replicar el programa en todo Chile.
Centro Colaboradores y dependientes de Sename	Los centros son los que apoyan en el proceso de selección de los jóvenes y participan coordinadamente en la implementación del programa de empleabilidad.
	Los jóvenes participan del programa a través de las etapas pre laboral, laboral y de seguimiento post egreso.

Jóvenes que cumplen sanción en Sename	
Medios de comunicación	Redacción y publicación cartas, columnas y reportajes sobre los resultados del programa, información sobre políticas y estrategias de reinserción socio-laboral y temas relacionados con justicia, delincuencia y seguridad.
Empresas	Participación de éstas en el programa a través de la contratación de jóvenes y en la coordinación del desarrollo de actividades. Capacitaciones a los equipos de las empresas. Capacitaciones a los jóvenes junto con las empresas. En algunos casos, Empresas aportan con donaciones.
Gremios	Apoyo en la búsqueda de empresas para participar del programa y en la definición de las mallas de los cursos de capacitación para los jóvenes.
Ministerio de Justicia	Participación en instancias de debates como mesas de trabajo o seminarios relacionados con temas de delincuencias, seguridad, justicia y reinserción. También en lo referente a la implementación del programa en conjunto a SENAME.
Ministerio del Trabajo	Postulación a programas y fondos relacionados con capacitación y empleo y posterior ejecución y rendición de estos. También en entregar recomendaciones para la mejora de sus programas asociados a la capacitación y empleo del grupo específico de personas que han cometido delitos.
Ministerio del Interior	Postulación a programas y fondos relacionados con seguridad ciudadana y posterior ejecución y rendición de éstos. También en la participación de instancias de debates como mesas de trabajo o seminarios relacionados con temas de delincuencia, seguridad, justicia y reinserción.
Ministerio de Desarrollo Social	Postulación en los fondos y programas destinados a fundaciones y participación en el Banco de Proyectos Sociales.
Centros de Estudios	Participación en instancias de debates como mesas de trabajo o seminarios relacionados con temas de delincuencia, seguridad, justicia y reinserción. Fundación Paz Ciudadana (FPC), Centros de Estudios de Seguridad Ciudadana (CESC).
Otros Organismos Privados sin fines de lucro	Comunidad de Organizaciones Solidarias (COS), Fundación San Carlos del Maipo (FSCM), Fundación Mustakis, Fundación Ciudad del Niño (CODENI), Corporación Opción, Fundación DEM, Fundación Tierra de Esperanza, Corporación PROMESI.

## 2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios

De manera de garantizar el ejercicio del derecho a ser escuchado y dar cuenta de la satisfacción de los usuarios, se mantiene durante el periodo evaluado mecanismo de participación mediante buzón de sugerencias dispuesto en el centro que permita mediante papeleta confidencial que los usuarios y/o sus familias puedan evaluar el servicio recibido o generar reclamos, sugerencias y/o felicitaciones.

Respecto del periodo contemplado es posible consignar que la evaluación de la opinión de los jóvenes en el buzón de sugerencias releva a modo general la satisfacción de los opinantes respecto del servicio otorgado por el programa de intermediación laboral, específicamente los resultados obtenidos dan cuenta de: agradecimientos respecto del funcionamiento del programa en general y la utilidad del mismo para la vida del usuario.

Se realizó evaluación de satisfacción a programas sanción a través de reuniones presenciales o vía telefónica sin un instrumento estándar y en general la percepción es de satisfacción respecto del servicio otorgado. Se realizó evaluación de satisfacción a empresas a través de reuniones presenciales y vía telefónica sin instrumento estándar. El asesor laboral y/o el gestor de redes fue el responsable de realizar esta gestión, junto con el encargado de Programa en la empresa, jefe y tutor. Estas instancias, quedan plasmadas en los registros de intervención de los jóvenes, en cada expediente. En general las empresas evalúan positivamente el servicio del programa PIL.

## 2.8 Participación en redes y coordinación con otros actores

destacándose los siguientes según su pertenencia:  
Organismos Públicos

### A. Participación en redes y procesos de coordinación con otros actores



Ministerio de Justicia: Gendarmería de Chile, Servicio Nacional de Menores, Secretaría Regional Ministerial de Justicia RM y V región. Proyecto +R  
 Ministerio del Trabajo: Servicio Nacional de Empleo y Capacitación  
 Ministerio del Interior: Subsecretaría de Prevención del Delito  
 Ministerio de Desarrollo Social: División de Asociación Público - Privada

Otras Organizaciones  
 Fundación San Carlos del Maipo  
 Fundación Colunga  
 Fundación Reinventarse  
 Fundación Paz Ciudadana  
 Comunidad de Organizaciones Solidarias, Programa Juntos por la Reinserción  
 Fundación Pro-Bono

## 2.9 Reclamos o Incidentes

La Fundación **no ha tenido** durante el año 2020 ninguno de los tipos de reclamos o incidentes que se detallan.

- Incidentes de discriminación, y acciones correctivas
- Reclamos o quejas relacionadas con derechos humanos
- Incidentes de corrupción y medidas tomadas
- Multas por incumplimiento de leyes o regulaciones y su valor monetario

## 2.10 Prácticas de gestión ambiental

Dadas las características de la Fundación Proyecto B, no tienen indicadores de gestión ambiental.

## 3. Información de desempeño

### 3.1 Objetivos e indicadores de gestión

#### OBJETIVO GENERAL

Objetivo general	Indicador principal de gestión	Meta	Resultado
<b>Inserción Social</b>	<i>Número de jóvenes colocados</i>	40	36

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo específico	Indicador	Meta	Resultado
<b>Adhesión al programa</b>	<i>jóvenes que terminan etapa de apresto laboral</i>	60%	85%
<b>Mantención empleo</b>	<i>jóvenes se mantienen más de 2 meses empleados</i>	50%	65%

## 3.2 Indicadores financieros

### CUADRO DE INDICADORES FINANCIEROS

a. Ingresos Operacionales (en M\$)	2020	2019
- Con restricciones	110.039	99.416
- Sin restricciones	31.207	16.948
<b>TOTAL DE INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>141.246</b>	<b>116.364</b>

### b. Origen de los ingresos operacionales:

$\frac{\text{Ingresos provenientes del extranjero}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	%	%
---	---	---

### c. Otros indicadores relevantes:

$\frac{\text{Donaciones acogidas a beneficio tributario(i)}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	7.100/141.246=5,03%	14.003 / 116.364 = 12,06%
$\frac{\text{Gastos de dirección y administración(ii)}}{\text{Total costos operacionales}} \times 100$	121.484/123.375=98,47 %	108.464 / 108.632 = 99.85%
$\frac{\text{Remuneración principales ejecutivos(iii)}}{\text{Total remuneraciones}} \times 100$	1.848/1.848=100%	2.108 / 2.469 = 85,38%

i – Todas aquellas por las que se haya emitido un certificado de donación.

ii – Excluye remuneraciones. Corresponde a la cuenta con el mismo nombre, incluida en el estado de actividades.

iii – Debe coincidir con lo informado en la correspondiente nota explicativa a los estados financieros.

## 4. ESTADOS FINANCIEROS

### 4.1 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Balance General)

31 de diciembre de 2020 y 2019

*En el caso y solo en el caso que la entidad requiera preparar estados financieros consolidados o combinados, el estado de situación financiera que sigue debe ser reemplazado por el formato alternativo que se incluye bajo 4.6*

ACTIVOS	2020 M\$	2019 M\$
<b>Circulante</b>		
4.11.1 Efectivo y efectivo equivalente	43.787	20.921
4.11.2 Inversiones temporales		
4.11.3 Cuentas por cobrar (neto)		
4.11.3.1 Donaciones por recibir		
4.11.3.2 Subvenciones por recibir		
4.11.3.3 Cuotas sociales por cobrar		
4.11.3.4 Por cobrar a personas y entidades relacionadas	6.696	4.509
4.11.3.5 Varios deudores	15.402	430
4.11.4 Otros activos circulantes		
4.11.4.1 Existencias		
4.11.4.2 Impuestos por recuperar		
4.11.4.3 Gastos pagados por anticipado		
4.11.4.4 Otros		
4.11.5 Activos circulantes con restricciones		
<b>4.11.0 Total Activo Circulante</b>	<b>65.885</b>	<b>25.860</b>

Activo Fijo		
4.12.1 Terrenos		
4.12.2 Construcciones		
4.12.3 Muebles y útiles	2.131	2.131
4.12.4 Vehículos		
4.12.5 Otros activos fijos		
4.12.6 (-) Depreciación acumulada	(2.131)	(2.122)
4.12.7 Activos fijos con restricciones (neto)		
4.12.8 Activos fijos reservados (neto)		
<b>4.12.0 Total Activo Fijo Neto</b>	<b>0</b>	<b>9</b>

Otros Activos		
4.13.1 Inversiones financieras permanentes	500	500
4.13.2 Otros activos con restricciones		
4.13.3 Otros activos reservados		
<b>4.13.0 Total Otros Activos</b>	<b>500</b>	<b>500</b>

<b>4.10.0 TOTAL ACTIVOS</b>	<b>66.385</b>	<b>26.369</b>
-----------------------------	---------------	---------------

PASIVOS Y PATRIMONIO	2020 M\$	2019 M\$
<b>Corto plazo</b>		
4.21.1 Obligación con bancos e instituciones financieras		
4.21.2 Cuentas por Pagar		
4.21.2.1 Proveedores		
4.21.2.2 Por pagar a personas y entidades relacionadas		
4.21.2.3 Varios acreedores	10.551	8.684
4.21.3 Fondos y proyectos en administración		
4.21.4 Otros pasivos		
4.21.4.1 Impuesto a la Renta por Pagar		
4.21.4.2 Retenciones	2.004	1.801
4.21.4.3 Provisiones		
4.21.4.4 Ingresos percibidos por adelantado	47.804	27.728
4.21.4.5 Otros		
<b>4.21.0 Total Pasivo a Corto Plazo</b>	<b>60.359</b>	<b>38.213</b>

Largo Plazo		
4.22.1 Obligaciones con bancos e instituciones financieras		
4.22.2 Fondos y proyectos en administración		
4.22.3 Acreedores a largo plazo		
4.22.3.1 Préstamos de terceros		
4.22.3.2 Por pagar a personas y entidades relacionadas		
4.22.4 Provisiones		
4.22.5 Otros pasivos a largo plazo		
<b>4.22.0 Total Pasivo a Largo Plazo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

<b>4.20.0 TOTAL PASIVOS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
-----------------------------	----------	----------

PATRIMONIO		
4.31.1 Sin restricciones (libre disponibilidad)	6.026	(11.844)
4.31.2 Reservado para fines específicos		
4.31.3 Restringido		
<b>4.31.0 TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>6.026</b>	<b>(11.844)</b>

<b>4.30.0 TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>66.385</b>	<b>26.369</b>
--	---------------	---------------

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

## 4.2 ESTADO DE ACTIVIDADES

1 de enero al 31 de diciembre de 2020 y 2019

	2020 M\$	2019 M\$
<b>Ingresos Operacionales</b>		
<b>Privados</b>		
4.40.1.1 Donaciones	16.699	14.033
4.40.1.2 Proyectos		
4.40.1.3 Aportes y cuotas sociales		
4.40.1.4 Venta de bienes y servicios	14.508	
4.40.1.5 Otros		2.915
<b>Estatales</b>		
4.40.1.6 Subvenciones		
4.40.1.7 Proyectos	110.039	99.416
4.40.1.8 Venta de bienes y servicios		
4.40.1.9 Otros		
<b>4.40.0 Total Ingresos Operacionales</b>	<b>141.246</b>	<b>116.364</b>
<b>Gastos Operacionales</b>		
4.50.1 Costo de remuneraciones	(1.848)	(2.469)
4.50.2 Gastos de actividades operacionales		
4.50.3 Gastos de dirección y administración	(121.484)	(105.995)
4.50.4 Depreciación	(9)	(110)
4.50.5 Castigo de incobrables		
4.50.6 Costo directo venta de bienes y servicios		
4.50.7 Otros costos de proyectos específicos		
4.50.7 Otros costos operacionales		
<b>4.50.0 Total Costos Operacionales</b>	<b>(123.341)</b>	<b>(108.574)</b>
<b>4.60.0 Superávit (Déficit) Operacional</b>	<b>17.905</b>	<b>7.790</b>

<b>Ingresos No Operacionales</b>		
4.71.1 Renta de inversiones		
4.71.2 Ganancia en venta de activos		
4.71.3 Indemnización seguros		
4.71.4 Otros ingresos no operacionales		
<b>4.71.0 Total Ingresos No Operacionales</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Egresos No Operacionales</b>		
4.72.1 Gastos financieros	(35)	(58)
4.72.2 Pérdida en venta de activos		
4.72.3 Pérdida por siniestros		
4.72.4 Otros gastos no operacionales		
<b>4.72.0 Total Egresos No Operacionales</b>	<b>(35)</b>	<b>(58)</b>
<b>4.70.0 Superávit (Déficit) No Operacional</b>	<b>(35)</b>	<b>(58)</b>

<b>4.80.1 SUPERÁVIT / (DÉFICIT) ANTES DE IMPUESTOS Y PARTIDAS EXTRAORDINARIAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
4.80.2 Impuesto a la renta		
4.80.3 Aportes extraordinarios		
<b>4.80.0 SUPERÁVIT / (DÉFICIT) DEL EJERCICIO</b>	<b>17.870</b>	<b>7.732</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

## 4.3 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1 de enero al 31 de diciembre de 2020 y 2019

	2020 M\$	2019 M\$
<b>Flujo de efectivo proveniente de actividades operacionales</b>		
4.91.1 Donaciones recibidas	16.699	14.033
4.91.2 Ingresos por proyectos y subvenciones	130.115	99.416
4.91.3 Aportes y cuotas sociales		
4.91.4 Otros ingresos recibidos	2.051	3.898
4.91.5 Aportes extraordinarios		

4.91.6 Sueldos y honorarios pagados (menos)	(1.848)	(2.469)
4.91.7 Pago a proveedores (menos)	(121.465)	(105.919)
4.91.8 Impuestos pagados (menos)		
4.91.9 Otros desembolsos operacionales	(2.652)	
<b>4.91.0 Flujo Neto Operacional</b>	<b>22.900</b>	<b>8.959</b>
<b>Flujo de efectivo proveniente de actividades de inversión</b>		
4.92.1 Venta de activos fijos		
4.92.2 Compra de activos fijos (menos)		
4.92.3 Inversiones de largo plazo (menos)		
4.92.4 Compra / venta de valores negociables (neto)		
4.92.5 Intereses recibidos		
4.92.6 Otros flujos de inversión		
<b>4.92.0 Flujo Neto de Inversión</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Flujo de efectivo proveniente de actividades de financiamiento</b>		
4.93.1 Préstamos recibidos		
4.93.2 Pago de préstamos (menos)		
4.93.3 Gastos financieros (menos)	(34)	(58)
4.93.4 Fondos recibidos en administración		
4.93.5 Fondos usados en administración (menos)		
4.93.6 Otros flujos de financiamiento		
<b>4.93.0 Flujo Neto de Financiamiento</b>	<b>(34)</b>	<b>(58)</b>
<b>4.94.0 VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO</b>	<b>22.866</b>	<b>8.901</b>
<b>4.94.1 Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente</b>	<b>20.921</b>	<b>12.020</b>
<b>4.94.2 SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE</b>	<b>43.787</b>	<b>20.921</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

## 4.4 ESTADO DE MOVIMIENTOS PATRIMONIALES

1 de enero al 31 de diciembre

(En el caso y solo en el caso que la entidad requiera preparar estados financieros consolidados o combinados, el estado de movimientos patrimoniales que sigue debe ser reemplazado por el formato alternativo que se incluye bajo 4.6)

	Patrimonio de libre disponibilidad M\$	Reservado para fines específicos M\$	Patrimonio restringido M\$	PATRIMONIO TOTAL M\$
<b>EJERCICIO 2019</b>				
<b>4.101 Patrimonio al 01.01.2019</b>	<b>(19.576)</b>			<b>(19.576)</b>
4.101.1 Reservas establecidas				
4.101.2 Reservas liberadas				
4.101.3 Restricciones expiradas				
4.101.4 Superávit / (déficit) del ejercicio	7.732			7.732
4.101.5 Otros movimientos				
<b>4.100 Patrimonio al 31.12.2019</b>	<b>(11.844)</b>			<b>(11.844)</b>
<b>EJERCICIO 2020</b>				
4.201.1 Reservas establecidas				
4.201.2 Reservas liberadas				
4.201.3 Restricciones expiradas				
4.201.4 Superávit / (déficit) del ejercicio	17.870			17.870
4.201.5 Otros movimientos				
<b>4.200 Patrimonio al 31.12.2020</b>	<b>6.026</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>6.026</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

(La naturaleza de las restricciones, así como de aquella parte del patrimonio reservado para fines específicos, deben ser explicadas en la correspondiente nota explicativa (Nota 21 del formato). También debe aclararse en dicha nota los otros movimientos patrimoniales que pudiesen existir).

## 4.5 NOTAS EXPLICATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### 1. Información General

### 2. Criterios de Contabilidad

- a. Período contable

Los presentes estados financieros se encuentran referidos al período de doce meses comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020 y el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019.

- b. Criterios de contabilidad utilizados (idealmente deben ser las NIIF aplicables a entidades medianas y pequeñas, señalando las desviaciones que pudiesen existir).

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile y a las normas internacionales de información financiera (NIIF).

c. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen sobre la base de lo devengado, al momento de establecerse compromisos contractuales o formales por donaciones o subvenciones, y por el perfeccionamiento de las ventas de bienes o servicios.

d. Bases de conversión y reajuste

No aplica.

e. Activo fijo

Los bienes del activo fijo se registran a su valor de adquisición y/o construcción y se deprecian de acuerdo a las normas internacionales de contabilidad.

f. Existencias

No aplica.

g. Valorización de inversiones

No aplica.

h. Reconocimiento de pasivos y provisiones

Los pasivos y provisiones son reconocidas de acuerdo con las normas de contabilidad internacionales de contabilidad (NIIF).

i. Beneficios al personal

La fundación no tiene convenios con el personal.

j. Arrendamientos

No aplica.

k. Reconocimiento de intereses

Los intereses se reconocen sobre la base devengada.

l. Clasificación de gastos

Los gastos se clasifican de acuerdo a su origen.

m. Transacciones que no representan movimiento de efectivo.

Se clasifican de acuerdo a su origen.

### **3. Cambios Contables**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 20 no presentan cambios en las políticas contables respecto a igual período del año anterior.

### **4. Estimaciones, juicios y criterios adoptados por la Administración**

No hay.

### **5. Efectivo y efectivo equivalente**

Saldo de caja y bancos según arqueo y conciliación M\$43.787.-

### **6. Inversiones temporales**

No hay.

### **7. Cuentas por cobrar**

Al 31 de diciembre de 2020, el detalle es el siguiente:

Cientes	M\$14.507.-
Garantía arriendo	M\$ 430.-
Anticipo proveedores	M\$ 465.-
<b>Total</b>	<b>M\$15.402.-</b>

8. **Saldos y transacciones con personas y entidades relacionadas**

No hay.

9. **Activo fijo**

(Detallar los principales, en la medida que los saldos sean significativos. Esta nota se puede limitar al ejercicio corriente).

	Saldo inicial M\$	Adicione s M\$	Bajas M\$	Saldo final M\$
Terrenos				
Construcciones				
Muebles y útiles	2.131			2.131
Vehículos				
Otros activos fijos				
<b>Total activo fijo bruto</b>				
Depreciación acumulada	(2.122)	(9)	(xx)	(2.131)
<b>Total activo fijo neto</b>				
Activos restringidos y reservados (neto)	(xx)	(xx)	(xx)	(xx)
<b>Activos fijos de libre disponibilidad</b>	<b>9</b>	<b>(9)</b>		<b>0</b>

Activos fijos reservados	M\$
<b>Total Activos fijos reservados</b>	<b>0</b>

Activos fijos con restricciones	M\$
<b>Total Activos fijos restringidos</b>	<b>0</b>

Resumen de vidas útiles	
Construcciones	De XX a YY años
Muebles y útiles	XX años
Vehículos	XX años



**10. Inversiones financieras permanentes**

Libres SPA M\$500.-

**11. Obligaciones con bancos e instituciones financieras**

No hay.

**12. Cuentas por pagar**

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar:

Cuentas por pagar M\$10.551.-

**13. Fondos y proyectos en administración**

No hay.

**14. Provisiones**

No hay.

**15. Impuesto a la renta**

No hay.

**16. Venta de bienes y servicios**

No hay

**17. Contingencias y compromisos**

No hay.

**18. Donaciones condicionales**

No hay

**19. Donaciones en especies**

No hay.

**20. Remuneraciones de los Directores, Consejeros y equipo ejecutivo**

Las remuneraciones del año 2020 fueron las siguientes:

Director Ejecutivo M\$ 1.848.-

Directores ni consejeros no reciben remuneraciones

**21. Patrimonio**

**a) Patrimonio inicial**

A la fecha de constitución los fundadores efectuaron un aporte por M\$ xxxxxx. Los aportes posteriores que se reciben con algún nivel de recurrencia, como “cuotas” o “aportes” de “socios”, se han abonado al estado de actividades de cada ejercicio, como ingresos operacionales. Aquellos aportes esporádicos, eventualmente recibidos para solventar necesidades patrimoniales, también se abonan a dicho estado en una línea separada, como una partida extraordinaria (4.80.3).

**b) Patrimonio reservado**

Considerando que existen activos que, en la perspectiva de largo plazo, resultan imprescindibles para el normal desarrollo de las actividades de la organización, esta porción del patrimonio se puede utilizar exclusivamente para dichos fines. La composición de los activos reservados se resume a continuación:

	M\$
Activos circulantes	
Activos fijos (detalle en nota 10)	
Otros activos reservados	
<b>Total patrimonio reservado</b>	

a) **Patrimonio restringido**

Conforme se señala en el Estado de Movimiento Patrimonial, existen restricciones que impiden el uso de determinados activos para fines distintos a los dispuestos en su origen, según se resumen a continuación:

	M\$
Activos circulantes	
Activos fijos (detalle en nota 10)	
Otros activos restringidos	
<b>Total patrimonio restringido</b>	

Durante el ejercicio se registraron/liberaron restricciones por un total de M\$.....

(Resumir brevemente la naturaleza y plazos de estas restricciones, las que corresponderán, normalmente, a activos que fueron donados para ser utilizados para fines específicos, normalmente a perpetuidad (permanentes) o durante un determinado plazo. Tener presente que los fondos recibidos para financiar determinados proyectos y que no hayan sido desembolsados al cierre del ejercicio no forman parte del patrimonio, toda vez que se deben presentar en el pasivo bajo Fondos y Proyectos en Administración).

## 22. Apertura de gastos y clasificación según estado de actividades

(Información puede ser presentada solo por el año corriente)

### a. **Apertura de resultados operacionales según restricciones**

(Si no existen ingresos sujetos a restricciones, no se debe incluir esta letra ni el cuadro que sigue)

	Sin Restricciones	Ingresos Restringidos	Total
<b>Ingresos Operacionales</b>			
Públicos			
Privados			
<b>Total ingresos operacionales</b>			
<b>Gastos Operacionales</b>			
Costo de Remuneraciones			
Actividades Operacionales			
Dirección y Administración			
Depreciaciones			
Castigo Incobrables			
Costo venta de bs. y servicios.			
Otros costos de proyectos			
<b>Total gastos operacionales</b>			
<b>SUPERAVIT (DEFICIT)</b>	0	0	0

### b. **Apertura por proyectos sujetos a rendición de cuentas**

(Debe incluirse salvo que un proyecto, o un conjunto de proyectos similares, sea la única actividad desarrollada por la organización, en cuyo caso explicitar brevemente y eliminar el cuadro que sigue).

	Proyecto 1	Proyecto 2	Proyecto 3	Uso general	Total
<b>Ingresos</b>					
Privados					XX
Públicos					XX
<b>Ingresos operacionales totales</b>	XX	XX	XX	XX	XX
<b>Gastos Directos</b>					
Costo de remuneraciones					XX
Actividades Operacionales					XX
Dirección y Administración					XX
Otros					XX
<b>Indirectos: (distribución)</b>					
Costo de remuneraciones	+	+	+	(-)	0
Actividades Operacionales	+	+	+	(-)	0
Dirección y Administración	+	+	+	(-)	0
Otros	+	+	+	(-)	0
<b>Gastos operacionales totales</b>	XX	XX	XX	XX	0

SUPERAVIT (DEFICIT) OPERACIONAL.	XX	XX	XX	XX	
-------------------------------------	----	----	----	----	--

#### c. Apertura de actividades por área (opcional)

(Conforme está contemplado en la Sección 2.5, si una organización ha estimado pertinente detallar las distintas áreas o proyectos internos en que desarrolla actividades y cuenta con control separado de sus ingresos y costos, se sugiere incluir a continuación cuadros similares al anterior, segregando en columnas las diferentes áreas/proyectos. Lo anterior, sin perjuicio que la presentación de esta información, aún estando disponible, es opcional).

## 4.6 FORMATO ALTERNATIVO (sólo para estados financieros consolidados)

Si bien no es frecuente, existen entidades que deben preparar estados financieros consolidados, ya que poseen participación mayoritaria en empresas filiales que persiguen fines de lucro. En forma similar, también hay casos de entidades que deben presentar estados financieros combinados, ya que sin que exista una relación patrimonial de propiedad, cumplen con su objetivo social con la participación de otras empresas hermanas, con o sin fines de lucro. Según se anticipó en las secciones pertinentes, en aquellos casos se debe reemplazar el formato del Estado de situación financiera y del Estado de movimientos patrimoniales, además de agregar algunas notas explicativas, según se detalla a continuación:

### 4.6.1 Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019

ACTIVOS	2020 M\$	2019 M\$
<b>Circulante</b>		
4.11.1 Efectivo y efectivo equivalente		
4.11.2 Inversiones temporales		
4.11.3 Cuentas por cobrar (neto)		
4.11.3.1 Donaciones por recibir		
4.11.3.2 Subvenciones por recibir		
4.11.3.3 Cuotas sociales por cobrar		
4.11.3.4 Por cobrar a personas y entidades relacionadas		
4.11.3.5 Varios deudores		
4.11.4 Otros activos circulantes		
4.11.4.1 Existencias		
4.11.4.2 Impuestos por recuperar		
4.11.4.3 Gastos pagados por anticipado		
4.11.4.4 Otros		
4.11.5 Activos circulantes con restricciones		
<b>4.11.0 Total Activo Circulante</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Activo Fijo		
4.12.1 Terrenos		

PASIVOS Y PATRIMONIO	2020 M\$	2019 M\$
<b>Corto plazo</b>		
4.21.1 Obligación con bancos e instituciones financieras		
4.21.2 Cuentas por Pagar		
4.21.2.1 Proveedores		
4.21.2.2 Por pagar a personas y entidades relacionadas		
4.21.2.3 Varios acreedores		
4.21.3 Fondos y proyectos en administración		
4.21.4 Otros pasivos		
4.21.4.1 Impuesto a la Renta por Pagar		
4.21.4.2 Retenciones		
4.21.4.3 Provisiones		
4.21.4.4 Ingresos percibidos por adelantado		
4.21.4.5 Otros		
<b>4.21.0 Total Pasivo a Corto Plazo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Largo Plazo		
4.22.1 Obligaciones con bancos e instituciones financieras		

4.12.2 Construcciones		
4.12.3 Muebles y útiles		
4.12.4 Vehículos		
4.12.5 Otros activos fijos		
4.12.6 (-) Depreciación acumulada		
4.12.7 Activos fijos restringidos (neto)		
4.12.8 Activos fijos reservados (neto)		
<b>4.12.0 Total Activo Fijo Neto</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

4.22.2 Fondos y proyectos en administración		
4.22.3 Acreedores a largo plazo		
4.22.3.1 Préstamos de terceros		
4.22.3.2 Por pagar a personas y entidades relacionadas		
4.22.4 Provisiones		
4.22.5 Otros pasivos a largo plazo		
<b>4.22.0 Total Pasivo a Largo Plazo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

<b>Otros Activos</b>		
4.13.1 Inversiones financieras permanentes		
4.13.2 Otros activos de largo plazo restricciones		
4.13.3 Otros activos restringidos o reservados		
<b>4.13.0 Total Otros Activos</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

<b>4.20.0 TOTAL PASIVOS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
-----------------------------	----------	----------

<b>PATRIMONIO</b>		
<b>4.31.1 Patrimonio controlador</b>		
4.31.1.1 Sin restricciones (libre disponibilidad)		
4.31.1.2 Reservado para fines específicos		
4.31.1.3 Restringido		
4.31.2 Interés minoritario		
<b>4.31.0 TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

<b>4.10.0 TOTAL ACTIVOS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
-----------------------------	----------	----------

<b>4.30.0 TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
--	----------	----------

#### 4.6.2 Estado de movimientos patrimoniales

	Patrimonio de libre disponibilidad M\$	Reservado para fines específicos M\$	Patrimonio o restringido o M\$	PATRIMONIO TOTAL M\$	Patrimonio del controlador M\$	Interés Minoritario o M\$
<b>EJERCICIO 2019</b>						
<b>4.101 Patrimonio al 01.01.2019</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
4.101.1 Reservas establecidas						
4.101.2 Reservas liberadas						
4.101.3 Restricciones expiradas						
4.101.4 Superávit / (déficit) del ejercicio						
4.101.5 Otros movimientos						
<b>4.100 Patrimonio al 31.12.2019</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>EJERCICIO 2020</b>						
4.201.1 Reservas establecidas						
4.201.2 Reservas liberadas						
4.201.3 Restricciones expiradas						
4.201.4 Superávit / (déficit) del ejercicio						
4.201.5 Otros movimientos						
<b>4.200 Patrimonio al 31.12.2020</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

#### 4.6.3 Notas explicativas que se deben agregar

Agregar en la Nota 2 – Criterios de contabilidad

c) Criterios de consolidación/combinación

Agregar Nota 3 – Dos posibilidades, según corresponda:

Entidades incluidas en la consolidación

RUT	Razón social	Participación (%)	Patrimonio del controlador M\$	Interés Minoritario M\$	Resultado devengado M\$
	Entidad 1				
	Entidad 2				
	Entidad n				

Entidades incluidas en la combinación

RUT	Razón social	Patrimonio total M\$	Resultado del ejercicio M\$	Naturaleza de la relación
	Entidad 1			
	Entidad 2			
	Entidad n			

## 5. Informe de terceros

### Opinión de los auditores independientes

En aquellos casos en que los estados financieros hayan sido sometidos a consideración de auditores externos, debe reproducirse el informe (dictamen) de dichos profesionales. En régimen, los estados financieros y notas examinados por los auditores deben ser sustancialmente los mismos que los contenidos en la sección anterior (no requieren repetirse). En caso de que no sea así, en un anexo debe incluirse también la versión distinta, sometida a consideración de los auditores, explicando en esta sección que originó la discrepancia.

## 6. Manifestación de responsabilidad de la Dirección

Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la integridad y veracidad de la información incorporada en el presente informe anual, referido al 31 de diciembre de 2020:

Nombre	Cargo	RUN	Firma
SOLEDAD BURGOS E.	DIRECTORA EJECUTIVA	17.603.236-7	_____
PATRICIO SILVA	CONTADOR FUNDACION PB		_____
AGUSTIN RIESCO G.	PRESIDENTE DIRECTORIO	_____	_____
_____	_____	_____	_____

(Esta manifestación debe ser suscrita necesariamente por el Presidente del Directorio, sin perjuicio que concurran a ella los demás directores, el ejecutivo máximo, el responsable por las materias financieras o el contador. En la eventualidad de que, por razón fundada, el máximo representante no esté en condiciones de hacerlo, debe dejarse constancia expresa de esta circunstancia).

En caso de no constar firmas rubricadas en este documento electrónico por favor marque la siguiente casilla:

Las firmas constan en documento original entregado al Ministerio de Justicia

Fecha: \_\_\_\_31\_\_\_\_ de \_\_julio\_\_\_\_ de 2021

## ANEXOS

- **BALANCE AÑO 2020.**

**FECU**  
**SOCIAL**  
FUNDACIÓN PROYECTO B  
**2020**



**proyecto**